

Editorial:

En homenaje a John Dewey

Reyes Hernández-Castilla *

F. Javier Murillo

Universidad Autónoma de Madrid

Hace exactamente cien años, en 1916, se publicó uno de los libros más influyentes en Educación del siglo XX. Se trata de la obra *Democracy and Education* de John Dewey (1916). Desde la *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)* hemos querido hacer un pequeño homenaje a esta obra y a su autor organizando la sección temática de este número 5(1), de 2016, sobre “Educación Democrática y para la Democracia”.

John Dewey fue uno de los filósofos de la educación más importantes de la historia, destacando sus aportaciones en los campos de la Psicología, la Filosofía y la Educación. Dos datos pueden servir para ilustrarlo: en 1899 fue elegido presidente de la Asociación Americana de Psicología y en 1905 de la Asociación Americana de Filosofía. Nació en 1859 en la pequeña ciudad de Burlington, en Vermont, en el seno de una familia calvinista de modestos recursos dedicada al comercio pero con fuertes estímulos literarios. Tras vivir en su infancia la guerra civil americana, estudió Ciencias en la Universidad de Vermont, completando su formación científica en temas como psicología, ética o religión. Cabe destacar que uno de sus primeros trabajos fue el de docente de Secundaria durante dos años en un colegio privado en Old City (Pensilvania) y que un año después enseñó Educación Primaria en un colegio de Charlotte (Vermont). Pero sintiendo que ese no era su lugar, decidió seguir estudiando y colaborando en la universidad y en 1883 obtuvo su doctorado en la Universidad Johns Hopkins con una tesis sobre la psicología de Kant. A partir de ese momento empezó su carrera como docente universitario pasando por la Universidad de Michigan (1884-88 y 1889-94), la Universidad de Minnesota (1888), la recién creada Universidad de Chicago (1894-1904) y la Universidad de Columbia (1904-1930).

Su compromiso social hizo que colaborara en la organización de la *League for Independent Political Action* (LIPA) con la esperanza de crear un partido político a finales de 1928. Junto con Albert Einstein y Lavin Johnson fue un miembro activo de la sección estadounidense de *International League for Academic Freedom*. Además, fue el editor de la revista *New Republic*. Una vez ya retirado de la docencia, en 1930, continuó publicando sus trabajos y clarificando sus ideas. Dewey sostuvo una visibilidad y postura crítica respecto a la política exterior norteamericana durante toda su vida. Murió el 1 de junio de 1952.

A lo largo de su dilatada carrera escribió más de 40 libros y 700 artículos. Sus obras completas fueron publicadas en 2008 por la Southern Illinois University Press (Carbondale, Illinois) en 37 volúmenes.

*Contacto: reyes.hernandez@uam.es

Entre sus obras destacamos las siguientes ocho libros por sus aportaciones a la educación:

- *My pedagogic creed* (1897)
- *The school and society* (1900)
- *The child and the curriculum* (1902)
- *Moral principles in education* (1909)
- *Interest and effort in education* (1913)
- *Democracy and education* (1916)
- *The way out of educational confusion* (1931)
- *Experience and education* (1938)

Tabla 1. Línea de vida intelectual de John Dewey

Vida	Obras
1859 Nace	
1874 Se gradúa en Secundaria	
1875 Entra estudiar en la Universidad de Vermont	
1879 Se gradúa en la Universidad de Vermont	
1880 Trabaja como profesor de Secundaria en Oil City (Pensilvania)	
	<i>The Metaphysical Assumptions of Materialism</i> 1881
1882 Trabaja como profesor de Primaria en Charlotte (Vermont)	
1884 Defiende su Tesis doctoral en la Universidad Johns Hopkins	
1885 Logra su plaza de profesor universitario en la Universidad de Michigan	
	<i>Applied Psychology</i> 1886
	<i>My Pedagogic Creed</i> 1887
1888 Se muda a la Universidad de Minnesota	
1889 Regresa a la Universidad de Michigan	
1894 Entra en la Universidad de Chicago	
1896 Funda el colegio experimental "Laboratory School"	
	<i>Reflex Art Concept in Psychology</i> 1896
	<i>School and Society</i> 1900
	<i>The Child and the Curriculum</i> 1902
1904 Entra en la Universidad de Columbia	
	<i>Moral Principles in Education</i> 1909
	<i>Interest and effort in education</i> 1913
	<i>Democracy and Education</i> 1916
	<i>Human Nature and Conduct</i> 1922
	<i>The Phantom Public</i> 1925
	<i>The Public and its Problems</i> 1927
1930 Se jubila de la docencia	
	<i>The way out of educational confusion</i> 1931
	<i>Art as Experience</i> 1934
	<i>A Common Faith</i> 1934
	<i>Experience and Education</i> 1938
	<i>Logic: The Theory of Inquiry</i> 1938
	<i>Freedom and Culture</i> 1939
	<i>Knowing and the Known</i> (con Arthur F. Bentley) 1949
1952 Muere	

Dewey consideró a la democracia estadounidense la mejor forma de gobierno y su pensamiento tuvo una gran influencia en la educación norteamericana y de todo el mundo. De hecho, el movimiento de educación progresiva de la década de 1920 se basó en sus ideas. Dio una gran importancia al aula como un lugar para que los estudiantes se encuentren con el presente, lo que le llevó a criticar abiertamente a los docentes que descuidan su importancia y optan por estudiar el pasado y preparar a los estudiantes para el futuro. La influencia de Dewey en las escuelas estadounidenses llegó a ser tan grande que muchos críticos consideraron sus ideas como la causa de todos los males de la educación.

Su obra *Educación y Democracia* (1916) nace como una introducción a la filosofía de la educación para profesores. Inicialmente este era su título original. El hecho de que sea publicada durante la I Guerra Mundial hace que adquiera un tomo más político y que la democracia sea una bandera que esgrimir. En el prefacio se dice que la obra es el esfuerzo por expresar las ideas de una sociedad democrática y aplicarlas a los problemas educativos con el fin de la realización del ideal democrático. Vincula el crecimiento democrático con el desarrollo del método experimental y la introducción de materias de ciencias y tecnologías en el currículo.

Hay un aspecto de Dewey que nos interesa especialmente y es su visión de la educación como medio para la transformación social. Muchos años después de su obra mítica, Dewey (1937) publicó un artículo titulado “Educación y cambio social”, en el que considera a la educación el “factor condicionante” del cambio. Aunque en esta primera mitad del siglo XX no estaba tan claro el papel de la educación más allá de la mera alfabetización de los ciudadanos (y probablemente sigue sin estarlo), en el artículo se defiende que la educación debe contribuir a la generación de una sociedad diferente y nueva. En esta relación se plantea la escuela como parasitaria de la sociedad, dado que consume sus recursos, ejerce un adoctrinamiento y busca la adaptación de los individuos a la sociedad.

Para este filósofo de la educación es importante mostrar cuál es el papel que la educación tiene en el proceso de cambio social. Dewey (1937) es consciente del desfase entre la evolución de la sociedad y las instituciones educativas. De esta constatación surge su gran deseo de que la escuela se integre en el conjunto de la vida social, pese a que la opinión generalizada sea que la educación es subsidiaria de la sociedad y que con sus acciones no promueve, ni debe promover, ningún cambio. Contra corriente, John Dewey (1937) defiende el importante papel que tiene en la consecución del cambio (p. 188.) Su planteamiento no es ingenuo, puesto que es consciente de que las modificaciones que ha habido en los sistemas educativos no han estado orientadas al servicio de la sociedad en su conjunto. De hecho, Dewey considera tres posibilidades sobre el modo en el que la escuela puede o no facilitar el cambio de la sociedad:

- a) Los docentes acentúan la confusión y el desorden ya existente en la sociedad.
- b) Los docentes y las docentes seleccionan los elementos científicos, culturales y tecnológicos en función de los resultados esperados pensando que la escuela se debe unir a ellos.
- c) Los docentes ponen su meta en conseguir que la escuela mantenga el antiguo orden social frente a los cambios y fuerzas de la sociedad actual.

Tanto la opción a) como la c) son descartadas por Dewey, puesto que rechaza la supuesta neutralidad de la escuela, ya que es un instrumento del poder para reproducir el orden social. Muchos pensadores coetáneos consideran que es una pérdida de tiempo considerar esta posibilidad, puesto que el cambio vendrá de la mano de una revolución que traerá los cambios educativos. De otra parte, Dewey es consciente de que la escuela por sí misma no puede producir los cambios deseados, pero también es cierto que no pueden hacerse sin tenerla en cuenta para una auténtica transformación social. Es evidente que cualquier cambio social ha de estar vinculado a los agentes que lo promueven. Esta necesidad de establecer una relación entre los agentes es la que lleva a Dewey a conceder una enorme importancia a establecer una relación entre educación y democracia.

Educación y democracia van de la mano si se quiere promover un cambio social justo. La democracia es una idea central, como filosofía pero también como práctica, pues los cambios sociales necesitan una participación personal y voluntaria en el proceso de toma de decisiones y un proceso de transformación social profundo sin duda es participativo. Así, la democracia y la educación democrática son necesarias para un cambio de la sociedad que no sea impuesto sino generado por los propios agentes sociales.

---- o ----

Como hemos señalado, el presente número de la *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)* dedica su sección temática a la Educación Democrática y para la Democracia (aunque algunos nos han señalado que quizá deberíamos haberla titulado “Educación para la democratización”, dada la falta de la primera en las sociedades actuales). Está compuesto por ocho artículos de algunos de los más importantes estudiosos y estudiosas sobre este tema en España, América Latina y más allá.

Comenzamos con un artículo de carácter conceptual de los profesores Guillermina Belavi y F. Javier Murillo. En él, partiendo de la Justicia Social como base de la democracia, hacen una revisión de las diferentes teorías de la democracia centrándose en autores como Habermas, Rancière y Mouffe y profundizando en su aplicación a la educación democrática de la mano de Guttman, Ruitenberg y Biesta. Una lectura fundamental para los profesionales de la educación que, con excesiva frecuencia, hablamos de democracia desde concepciones excesivamente simplistas. Una mirada a la Educación para la Justicia Social cierra esta provocativa aportación.

En el segundo artículo, el profesor de la Universidad de La Laguna Amador Guarro se apoya en una visión de las escuelas como esferas públicas y democráticas y defiende que no es suficiente un discurso democrático sin que haya construcción democrática en la propia institución. La democracia no es un resultado sino un proceso que se construye con decisiones colectivas y participativas que contribuyan a una coherencia institucional.

Desde la Universidad de Texas, Noah de Lissovoy nos propone un enfoque de la pedagogía y el currículum en un contexto democrático fundamentándose en potentes marcos teóricos. Recurre al concepto del “ser con” de Heidegger, donde el ser humano se construye en relación con otras personas y no de manera aislada, al concepto de multitud como forma policéntrica de autoridad de Hardt y Negri, al concepto de vulnerabilidad de Butler, al paradigma planetario de Dussel y a la idea de coexistencia de Mignolo. Con estos elementos, De Lissovoy hace una propuesta sobre cómo crear democracia y el papel de una educación democrática.

Tres artículos reflexionan sobre la democracia y su enseñanza en el currículum. El primero es de Antonio Bolívar, que hace una lúcida y clara exposición sobre la educación en democracia y para la democracia. El segundo, de Mercedes Oraisón, retoma la idea de ciudadanía activa y aborda dos conceptos entroncados con la Justicia Social como son el de participación y el de reconocimiento. En un tercer artículo, la noruega Heidi Biseth nos propone profundizar en dos conceptos que no suelen vincularse, la educación democrática y la educación multicultural, partiendo de la definición de cada uno de ellos y de las implicaciones que tienen en la formación de ciudadanos y sumando un elemento más, el cosmopolitanismo o ciudadanía del mundo.

Los siguientes artículos exponen dos estudios llevados a cabo en Institutos de Enseñanza Secundaria y en una universidad peruana, respectivamente. El primero de ellos, de Parareda-Pallares, Simó-Gil, Domingo-Peñañiel y Soler-Mata, plantea la necesidad de promover el aprendizaje de la democracia en la escuela y recoge cuatro estudios de caso en centros de secundaria que llevan a cabo distintas prácticas de participación democrática. El segundo estudio, que centra su atención en la relación entre la experiencia educativa y la tolerancia política, cuestiona el papel de las universidades y la formación superior y cómo estas han de estar comprometidas con las instituciones democráticas. Asimismo, considera que la formación de las élites es fundamental para la consolidación democrática, un planteamiento cuanto menos polémico y con el que pudiéramos ser especialmente críticos.

En la sección libre, Guillermina Tiramonti presenta algunas notas sobre las desigualdades educativas en América Latina, fruto de un trabajo realizado por FLACSO-Argentina. Para ello, trata temas como la distribución desigual de títulos y reconocimientos —basada en diferentes modos de distribución de los recursos y los resultados— y los procesos de segmentación, segregación y fragmentación. Asimismo, presenta experiencias desarrolladas en distintos países para cumplir con el objetivo de incluir a todos y señala las limitaciones de estas experiencias a la hora de lograr la superación de las desigualdades.

Para finalizar, Alma Aracelia Ramírez, del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación-UNESCO, pone sobre la mesa el debate en torno al significado de la inclusión social desde la educación, para lo que enumera qué características tiene una educación inclusiva y aborda la participación social desde la escuela, un concepto presente a lo largo de todo el monográfico. Se trata de una mirada interesante pues los conceptos tienen resonancias diferentes en función de los contextos y localizarlos en experiencias de América Latina nos ayuda a repensar qué entendemos por cada uno de ellos.

Sin duda, la Educación Democrática y para la Democracia es un elemento que parece asumido y, sin embargo, se trata de un tema crítico y constituye todo un reto si queremos educar en Justicia Social, desde la Justicia Social y para la Justicia Social.

Referencias

- Dewey, J. (1897). *My pedagogic creed*. Washington, DC: Progressive Education Association.
Traducción al español: Dewey, J. (1997). *Mi credo pedagógico*. León: Universidad de León.
- Dewey, J. (1900). *School and society*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Dewey, J. (1902). *The child and the curriculum*. Chicago, IL: University of Chicago Press.

- Dewey, J. (1909). *Moral principles in education*. Boston, MA: The Riverside Press Cambridge.
- Dewey, J. (1913). *Interest and effort in education*. Carbondale, IL: Southern Illinois University Press.
- Dewey, J. (1916). *Democracy and education*. Traducción al español: Dewey, J. (1967). *Democracia y Educación*. Madrid: Losada.
- Dewey, J. (1931). *The way out of educational confusion*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Dewey, J. (1937). Education and social change. *Bulletin of the American Association of University Professors*, 23(6), 472-474.
- Dewey, J. (1938). *Experience and Education*. Nueva York: Kappa Delta Pi. Traducción al español: Dewey, J. (2004). *Experiencia y educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.